

### REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL

**ACTA No. 022** En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 9:30 AM, se celebró la reunión Ordinaria de Asamblea General de **SINERGIAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL**, de manera no presencial. El orden del día se llevó a cabo conforme lo informado en la convocatoria enviada por el representante legal de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Asociación.

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario
3. Presentación Informe de Gestión del Director
4. Presentación y aprobación de estados financieros año 2022
5. Ejecuciones excedentes 2021
6. Presentación valor excedentes con corte 31 de diciembre de 2022
7. Presentación y aprobación de presupuesto vigencia 2023
8. Elección o reelección de junta directiva periodo 2023-2024
9. Plan de acción vigencia 2023
10. Presentación y aprobación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial
11. Propositiones y varios
12. Elaboración, lectura y aprobación del acta

### DESARROLLO DEL DIA

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Representante Legal informa a los participantes que están presentes los siguientes Socios:

	Apellidos y Nombres	CC
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.557.684
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



El Representante Legal informa a los participantes que los siguientes socios no están presentes el señor Jorge Eliecer Gonzalez Marín sin otorgar poder de representación a ninguno de los miembros, y Sandra Elizabeth Piñeros quien otorgó poder de representación a Rosalina Margarita Sanchez Coavas.

Se informa a la Asamblea que Claudia Ortiz Celis, actual Directora Administrativa y Financiera, y Marisol Manzanares León -Contadora de Sinergias, han sido invitadas para que rindan los respectivos informes según sus roles dentro de la organización.

## 2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Con la siguiente votación:

	Apellidos y Nombres	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>0</b>

Fueron elegidos como presidente Pablo Martínez y como secretaria Ana Judith Blanco

## 3. INFORME DEL DIRECTOR

Se presenta el informe de gestión para la vigencia 2022

### a) Evolución de la Organización

SINERGIAS-ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL, obtuvo financiación durante la vigencia 2022 por un total de **\$2.446.763.624**; recursos originados en virtud de los convenios con Falck Danmarck A/S, GlaxoSmithKline Service Unlimited, Merck Sharp & Dohme Corp, Fundación Éxito, Fundación Probitas e Internews Health Journalism Network (HJN) recursos que fueron debidamente soportados a cada uno de los financiadores de acuerdo a los parámetros de legalización.

Durante este año se reconocieron como ingresos operacionales, los Rendimientos Financieros por \$61.667.115, originados por la inversión a través de Certificados de Depósito a Término y el manejo de recursos en cuentas de Fiducias; esto en razón al origen y destino en actividades propias de la actividad meritoria que desarrolla Sinergias.

Pablo Montoya, Director de Sinergias informa sobre la gestión de recursos durante la vigencia, los proyectos y convenios ejecutados y los que se encuentran en curso para 2023, de igual manera presenta los proyectos que fueron ejecutados durante la vigencia 2022, dando precisión en las actividades, alcance y logros en términos de impacto a la comunidad en cada uno de los proyectos.

#### **b) Situación Jurídica**

La Asociación cumplió satisfactoriamente con los deberes y con las obligaciones propias de aquellas responsabilidades derivadas legalmente en el desarrollo de su objeto social.

A la fecha no posee litigios ni en pro o en contra en materia legal laboral o contractual.

Se mantiene la solicitud y trámite ante la DIAN de la permanencia en el Régimen Especial, la cual se debe actualizar de forma anual.

#### **c) Situación Administrativa**

En la vigencia 2022 se contó con el equipo directivo y administrativo necesario para el cumplimiento del objeto social, y se organizó de la siguiente forma: Director General, Directora Administrativa, Contadora, Analista financiera, Auxiliar Contable, Auxiliar Administrativo en Mitú. Los contratos de arrendamiento y técnicos de apoyo fueron cancelados oportunamente sin presentar ningún tipo de incumplimiento. Al mismo tiempo se recibió la asesoría de una experta para el seguimiento en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Pablo Montoya presenta informe y recomendaciones de la auditoría institucional realizada por la firma CIP consultores, en la cual se auditaron los procesos financieros y administrativos de la organización.

#### **d) Cumplimiento de la Ley 603 de 2000**

La Asociación para el manejo de su sistema de información y elaboración de tareas rutinarias adquirió los equipos de cómputo necesarios.

Para el manejo de la contabilidad, la Organización cuenta con el programa contable Helisa con su respectiva licencia y con las licencias de Office individuales para los equipos de las áreas administrativa y técnica de la organización.

#### **e) Cumplimiento del decreto 3022 de 2013 (implementación NIIF).**

La Asociación implementó las NIIF en la vigencia 2015; en la vigencia 2022 los estados financieros fueron elaborados bajo normas internacionales financieras para el grupo II.

#### **f) Cumplimiento del decreto 1072 de 2015 (Implementación Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo), y la Resolución 1111 de 2017**

La Asociación mantiene la implementación el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la normatividad vigente y se encuentra comprometida con su mantenimiento y continuidad. Se presenta informe de rendición de cuentas en seguridad y salud en el trabajo de la vigencia 2022 y presupuesto para la vigencia 2023.

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

Con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>0</b>

Fue aprobado el Informe de Gestión presentado por el Director General – Pablo Montoya.

#### 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Marisol Manzanares León, Contadora de la Asociación presenta los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2022; los cuales fueron revisados previamente por el director general y la directora Administrativa y presentados ante Junta Directiva.

La suscrita Contadora Pública de SINERGIAS-ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL certifica que los Estados Financieros junto con las Notas y Revelaciones fueron elaboradas con base en las NIIF, aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2022, conforme a la siguiente descripción:

Estado de Situación Financiera	2022	2021
<b>Activos</b>	\$ 1,767,259,586	\$ 2,456,467,072
<b>Pasivos</b>	\$ 1,150,263,204	\$ 1,897,872,800
<b>Patrimonio</b>	\$ 616,996,382	\$ 558,594,272

Estado de Resultado Integral	2022	2021
<b>Ingresos</b>	\$ 2,446,763,625	\$ 1,840,174,426
<b>Egresos</b>	\$ 2,252,338,937	\$ 1,675,338,689
<b>Resultado del Ejercicio</b>	\$ 194,424,688	\$ 164,835,737

## SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



Con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Fueron aprobados los estados financieros de la organización de la vigencia 2022.

#### 5. EJECUCIÓN EXCEDENTES DE LA VIGENCIA 2021

El Director General rinde informe de la ejecución de los excedentes correspondientes a la vigencia 2021 por \$164.835.737, acorde con las decisiones de la Asamblea General y justifica los valores presentados en estados financieros de la vigencia 2022.

Presenta informe detallado de su ejecución por rubro el cual hace parte integral de esta acta:

Destinación Excedentes	Valor Aprobado	Valor Ejecutado	Saldo
Climate And Land Use Alliance	3.887.076	3.887.076	-
Direct Relief	26.792.949	- 586	26.793.535
Fundación Éxito	15.311.141	15.311.141	-
Minciencias	83.953.719	83.953.719	-
OPIAC - Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana	32.871.228	32.871.228	-
Sinergias (Inversión en Proyectos Propios)	2.019.624	-	2.019.624
<b>Total Excedentes 2021</b>	<b>\$ 164.835.737</b>	<b>\$ 136.022.578</b>	<b>\$ 28.813.159</b>

Se solicita a la Asamblea autorización para la ampliación del plazo de ejecución de los Excedentes no ejecutados 2021 del Proyecto Direct Relief por **\$26.793.535**, recursos presupuestados para actividades a realizar durante el primer semestre del año 2023, de acuerdo con lo expuesto por el Director Pablo Montoya.

# SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

El Saldo por ejecutar en Sinergias **\$2.019.624**, fue trasladado a la Asignación Permanente de Acuerdo con la decisión de la Asamblea en la reunión de marzo de 2022.

La Asamblea aprueba la ejecución de los excedentes correspondientes a la vigencia 2021. De igual manera aprueba la ampliación del plazo para la ejecución de los recursos del financiador Direct Relief.

Con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>0</b>

Fue aprobada la ejecución de excedentes correspondientes a la vigencia 2021 ejecutados en la vigencia 2022, y el traslado del saldo no ejecutado a la asignación permanente destinada a la adquisición de la oficina para uso de Sinergias por **\$2.019.624**.

De igual manera se informa a la Asamblea General que al cierre de la vigencia 2022, la Reserva - Asignación Permanente presenta un saldo de **\$322.254.319**, como se detalla a continuación:

Excedente por Año	Valor Aprobado
2014	264.985.347
2015	20.000.000
2016	15.000.000
<b>(Decreto 4400 de 2004) SUBTOTAL</b>	<b>\$ 299.985.347</b>
2017	60.014.652
Vencimiento del plazo para su ejecución (5 años)	- 60.014.652
2018	15.249.348
2020	5.000.000
2021	2.019.624
<b>(Decreto 2150 de 2017) SUBTOTAL</b>	<b>\$ 22.268.972</b>
<b>Total Excedentes al cierre del año 2022</b>	<b>\$ 322.254.319</b>

# SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

La ejecución de excedentes de las vigencias 2017, 2018, 2020 y 2021 tienen un plazo para su ejecución de 5 años (Decreto 2150 de 2017 Capítulo 5, Artículo 1.2.1.5.1.34). En la vigencia 2022 venció el plazo para la ejecución de los excedentes de la vigencia 2017, situación informada en reunión extraordinaria de Asamblea en el mes de diciembre del año 2022, se realiza la disminución de la Asignación Permanente por \$60.014.652, trasladando este monto dentro del patrimonio denominando esta partida como Excedentes Ejercicios Anteriores, y se registra el impuesto de renta a la tarifa del 20% por \$12.002.930 a pagar por el año gravable 2022.

Se revisa el estado de ejecución de la Asignación Permanente, correspondiente a los excedentes del año 2018; de acuerdo con la aprobación de la Asamblea para su ejecución en un término de 5 años, de acuerdo con lo establecido en la normatividad tributaria.

Su destinación constituye parte de los recursos asignados a la compra de la sede u oficina para el funcionamiento de Sinergias; la Asamblea General revisa la situación atípica generada por la crisis del COVID -19, la cual genero cambios en la forma de llevar a cabo el trabajo de manera presencial, tomando la decisión de modificar la destinación inicial con el fin de apoyar procesos comunitarios dirigidos especialmente al fortalecimiento de las diferentes organizaciones indígenas en Vaupés, en el marco de los proyectos que se ejecutan en la Región y de los cuales se carece de financiación para dar continuidad a estas actividades.

Para proceder con el traslado de la Asignación Permanente para el apoyo a comunidades, los miembros de la Asamblea General solicitan al Director Pablo Montoya, junto con el equipo de terreno, la presentación del presupuesto detallado con las actividades a realizar y los recursos destinados al apoyo correspondientes a los excedentes del año 2018, por valor de \$15.249.348.

## 6. PRESENTACION EXCEDENTES CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Se revisa el valor de los excedentes resultantes de la vigencia 2022 por valor de **\$194.424.688**. El Director General pone a consideración de todos los miembros de la asamblea la siguiente propuesta:

Destinación Excedente	Valor	Plazo Ejecución
<b>Fundación Privada Nous Cims</b> (Proyecto Corazón de Ají)	47.253.450	12
<b>Fundación Probitas</b> (Enfermedades Infecciosas desatendidas)	109.538.267	12
<b>Sinergias Alianzas Estrategicas para la Salud y El Desarrollo Social</b>	37.632.971	
<b>Total Excedentes vigencia año 2022</b>	<b>\$ 194.424.688</b>	

Fue aprobada la ejecución de excedentes de la vigencia 2022 por valor de \$194.424.688, los cuales se ejecutarán durante la vigencia 2023. Los \$37.632.971 correspondientes a excedentes de Sinergias, serán utilizados para gastos de funcionamiento y actividades de bienestar de los equipos de trabajo. En caso de no ser ejecutados en su totalidad los rubros aquí detallados serán trasladados a la Asignación Permanente con el objetivo de adquirir un inmueble para el funcionamiento de la oficina.

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



Con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	<b>Total</b>		<b>9</b>	<b>0</b>

## 7. PRESENTACION Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2023

El director presenta el presupuesto general para vigencia 2023 por un valor total de **\$3.479.881.722** el cual está elaborado sobre los convenios y contratos ya legalizados e ingresos proyectados de acuerdo con las propuestas presentadas a los diferentes financiadores. el cual se detalla a continuación:

Presupuesto de ingresos seguros (contratos y convenios ya firmados) **\$1.502.249.628**

Rendimientos financieros proyectados en la vigencia **\$50.199.123**

Donaciones Proyectadas **\$1.889.800.000**

Excedentes vigencia 2022 **\$ 37.632.971**

Se anexa documento de presupuesto detallado vigencia 2023 y se explica a cada uno de los miembros de la Junta Directiva la procedencia de los ingresos y la programación de su ejecución según las condiciones de los diferentes financiadores.

Con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Fue aprobado el presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia 2023.

**8. ELECCION O REELECCION DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2022-2023**

Por parte de la presidenta de la reunión se presenta la Junta directiva actual y se resume su gestión realizada durante la vigencia 2021.

Se indaga con los demás miembros su voluntad de continuar en la junta directiva por un periodo de 2 años más para las vigencias 2022 y 2023; teniendo como respuesta unánime la voluntad de todos en continuar.

Así mismo ante la renuncia de la Señora Patricia Reyes en la Asamblea pasada se presenta a la Señora María José Montoya, como nuevo miembro de la junta directiva, decisión que evalúa la Asamblea con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Fue aprobada por parte de la Asamblea la elección de la Señora María José Montoya como nuevo miembro de la Junta Directiva para la vigencia 2022-2023.

Posterior a la verificación de la carta de intención de continuar en la junta Directiva para el periodo 2022-2023 y propuesta de cada uno se propone la conformación de la Junta Directiva con los siguientes candidatos y cargos.

Nombre	Nacionalidad	No. de Documento	Cargo
Maria Camila Rodríguez	Colombia	c.c. 1018406358 de Bogotá	Presidenta
Rosalina Margarita Sánchez Coavas	Colombia	c.c. 52210762 de Bogotá	Secretaria

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



María Jose Montoya	Colombia	C.C.1.020.745.739 de Bogotá	Vocal
Diana Zeudy Bermúdez	Colombia	c.c. 37557684 de Bucaramanga	Suplente 1
Wendy Lynn Johnson	Estados Unidos	Pasaporte 488685318	Suplente 2
Pablo Andrés Martínez, Silva	Colombia	13514191 de Bucaramanga	Suplente 3

Con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Lilibiana	52.257.961	1	
		Total	9	0

Fue aprobada por parte de la Asamblea la reelección de la junta la Junta Directiva para la vigencia 2022-2023.

## 9. PLAN DE ACCION VIGENCIA 2023

El presidente de la reunión da la palabra al director para presentar a la Asamblea el plan de acción para el año 2023.

Se presentan a la asamblea los financiadores y socios estratégicos para la vigencia 2023. entre los que se encuentran la Fundación Probitas. NOUS CIMS. Merck, Universidad Cooperativa de Colombia. Adicionalmente el Director, presenta a la Asamblea, el premio ganado por la organización con Lever For Change, explicando las condiciones del mismo, el monto que asciende a los 200.000 dólares, y explica la distribución que se va a hacer de dichos recursos, que básicamente sería fortalecimiento institucional, fortalecimiento a proyectos, apalancamiento a la gestión e inversión para capital de trabajo. También manifiesta el inicio de un proyecto con Fundación Probitas en el cual se manejarán 90.000 euros para dos años de ejecución.

Como proyectos adicionales en estudio se encuentran uno con Internews por valor de \$72.000 dólares, que se encuentra en estudio, y uno con el BID, por 41.000 dólares

Pablo Montoya manifiesta que el plan de acción va de la mano con el plan estratégico de la organización.

Con la siguiente votación

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Fue aprobada por parte de la Asamblea el plan de acción para la vigencia 2023 presentado por Pablo Montoya.

#### 10. PRESENTACION DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL

El director presenta el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, aclarando que dicho programa se hace en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022 y la Circular 058 de 2022 de la Secretaría Jurídica Distrital, en la cual se establece que a partir de la vigencia 2023, las ESAL deben realizar e implementar dichos programas.

Dicho programa se encuentra enmarcado en 4 grandes ejes de riesgo que son: de Gestión, de Relaciones Laborales, Seguridad Digital y Corrupción. A su vez dichos ejes fueron desagregados en los riesgos encontrados. Se elaboró la matriz de riesgos y el Manual del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

El programa será ajustado de acuerdo a los lineamientos que se vayan generando desde las entidades encargadas de su seguimiento.

Así mismo, se hace énfasis en que la organización ya venía realizando actividades tendientes a minimizar los riesgos por corrupción o manejo de recursos, por lo que de alguna manera, se tenía un avance en el mismo, y lo que se hizo fue estructurar dicho programa de acuerdo a los lineamientos dados por los entes de control.

Con la siguiente votación

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eleicer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Se aprueba el Programa de Transparencia y Ética empresarial.

#### 11. PROPOSICIONES Y VARIOS

Los miembros de la asamblea solicitan hacer reuniones periódicas con el ánimo de buscar estrategias para consecución de nuevos recursos; y el Director propone enviar un plan de trabajo con su respectivo cronograma para que puedan ser agendadas y programadas. Igualmente, se establece la necesidad de conformar un grupo de trabajo para definir un protocolo de relacionamiento con las comunidades que, entre otros aspectos, oriente las formas de reconocimiento de las personas y comunidades involucradas en los proyectos. Para esto, se llevarán a cabo encuentros iniciando en abril (incluyendo personas que pueden no estar ni en la Asamblea ni en la Junta Directiva). La programación de estos encuentros será propuesta por el director.

#### 12. ELABORACION, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Siendo la 1:30 pm. se decreta un receso de 45 minutos para elaborar la presente Acta. transcurrido este tiempo la secretaria de la Asamblea General dio lectura a la presente acta. siendo aprobada con la siguiente votación:

Con la siguiente votación

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



Siendo la 1:30 pm. se decreta un receso de 45 minutos para elaborar la presente Acta. transcurrido este tiempo la secretaria de la Asamblea General dio lectura a la presente acta. siendo aprobada con la siguiente votación:

Con la siguiente votación

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	1	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	N/A	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
		Total	9	0

Suscriben la presente Acta:

**PABLO ANDRES MARTINEZ SILVA**  
Presidente

**ANA JUDITH BLANCO ROJAS**  
Secretaria